



ANUNCIO

N/REF.: **57/2021/SELE**
INTERESADO:
ASUNTO: OPOSICIÓN LIBRE DE DIEZ PLAZAS DE BOMBEROS
DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y
SALVAMENTO

ANUNCIO: TRIBUNAL DEL OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DIEZ PLAZAS DE BOMBERO DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO, VACANTES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Realizado el sexto ejercicio: reconocimiento médico previsto en la en la Fase de Oposición de la OPOSICIÓN LIBRE para la provisión en propiedad, de **DIEZ PLAZAS DE BOMBERO DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO**, vacantes en la plantilla de Funcionarios, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de la Alcaldía de fecha 15/11/2021, publicadas en el "Boletín Oficial de la Provincia" nº 5 de 18/01/2022, conforme a la Base 10ª de la convocatoria, los aspirantes deberán aportar los siguientes documentos acreditativos de que poseen las condiciones de capacidad y requisitos exigidos:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (que deberá presentarse acompañada de original para su compulsión).

b) Fotocopia autenticada o fotocopia (que deberán presentarse acompañada de original, para su compulsión) del título académico referido en la base 2.c.), o justificante de haber abonado los derechos para su expedición.

En el supuesto de haber invocado el título equivalente a los exigidos, habrá de acompañarse un certificado expedido por el Organismo competente que acredite la citada equivalencia.

Si estos documentos estuviesen expedidos después de la fecha en que finalizó el plazo de presentación de instancias, deberá justificar el momento en que concluyeron los estudios.

c) Fotocopia compulsada de los permisos de conducir exigidos como requisito en la Base 2.

d) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio en funciones públicas según modelo anexo a esta convocatoria y que figura a continuación.

LUGAR DE PRESENTACIÓN: a las 08:30 horas del lunes 9 de mayo de 2022 en las oficinas de Administración del Parque de Bomberos de Salamanca.

Lo que se hace público para conocimiento y efectos oportunos.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

ANEXO VI

D./D.ª , con domicilio en , de años de edad, con el Documento Nacional de Identidad número declara bajo juramento o promesa a efectos de ser nombrado/a funcionario/a de este Excmo. Ayuntamiento, que no ha sido separado/a del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas, y que no se halla inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas, ni comprendido/a en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en las disposiciones orgánicas.

Salamanca, a.....de..... de.....

